



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA CATORCE (14) DE JULIO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-40-89-001-2021-00039-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ADALBERTO APRÁEZ CAICEDO Y OTRO	INADMITE VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00040-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ADALBERTO APRÁEZ CAICEDO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00040-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ADALBERTO APRÁEZ CAICEDO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 15 de julio de 2021 Son las siete (7:00) de la mañana.
CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 15 de julio de 2021, siendo las cuatro (4:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.